



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 23 de marzo de 2018

EBS-39-18

REF.: Convocatoria Curso
Rescate Urbano.

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente, se comunica que entre los días 30 de abril y al 6 de mayo del año en curso, se realizará Curso de Rescate Urbano, por lo que se adjunta Convocatoria, agenda y ficha de postulación.

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido
Secretario Académico
Escuela de Bomberos de Santiago



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA CURSO “RESCATE URBANO”

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **“Curso Rescate Urbano”**, que iniciará el día **lunes 30 de abril de 2018 a las 19:00 horas**, en el Cuartel General, Salón Auditorio “Comandante Louis De Cambiaire Duronea” de la Escuela.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

- a.- Preparar al personal de bomberos en materias de búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en derrumbes, pozos o lugares de difícil acceso.
Establecer un sistema de organización en el lugar de la emergencia.
- b. Escoger y utilizar tipos de nudos, cuerdas y arneses para asegurarse a sí mismo y al personal participante en las faenas de búsqueda y rescate.
- c. Aislar, señalizar, asegurar y fortalecer los lugares de penetración al lugar.
- d. Asegurar y trasladar objetos pesados.
- e. Ubicar y trasladar víctimas.

PERFIL DEL PARTICIPANTE:

- Antigüedad 2 años.
- Ser Bombero Operativo
- Tener RCP
- Cualquier curso relacionado con el área Salud de bomberos.
- Salud compatible con trabajo práctico que demanda un gran esfuerzo físico y stress.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

III. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular **DOS** voluntarios, uno con cupo fijo y otro sujeto a confirmación, por tarde de la Escuela, los que podrán postular a este curso hasta el **13 de abril de 2018**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía a la coordinadora del curso, Jesús Boudon Montes, ayudante.38g@cbs.cl con copia a Ingrid.olivares@cbs.cl.
- b. **Este Curso tiene como límites de inscripción a 24 Voluntarios.**
- c. **La realización del curso está sujeta a un mínimo de alumnos.**

IV. METODOLOGÍA:

1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la ANB.
2. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.
3. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.**

V. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. Uniforme de rescate o similar para clases prácticas.

VI. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.

1. Asistencia 100 % en cada clase
2. Rendir y aprobar las pruebas teóricas o exámenes prácticos

VII. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

1. El Curso tiene una duración de 8 horas teóricas las cuales se dividirán entre los días lunes, martes, miércoles y jueves.
2. Y de régimen de internado desde el día viernes (por la tarde) hasta el domingo en la tarde, con dedicación exclusiva y 100% de asistencia. Por lo tanto, los alumnos deberán presentarse el día Viernes 4 de mayo a las 19:30 horas en el campo de entrenamiento del cuerpo.
3. Dada la naturaleza del curso, y como parte del proceso formativo, el alojamiento de los alumnos será en un campamento base y la alimentación consistirá en raciones de combate.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

4. Los participantes deberán llevar:

- Buzo de trabajo.
- Uniforme de rescate.
- Calzado de seguridad caña alta (punta de acero), NO bota de bombero.
- Casco de seguridad tipo "Construcción" de cualquier color, "NO de bombero".
- Guantes de Seguridad tipo cabritilla, rescate o similar, NO de bombero estructural.
- Lentes de seguridad oscuro y claro o en su defecto fotocromático (in-out).
- Linterna personal, de mano o de casco con pilas de repuesto.
- Saco de dormir, colchoneta.
- Cantimplora o camel back (Mochila de agua).
- Jarro o tacho y servicio, cuchillo, cuchara, tenedor.
- Muda de ropa para tres días.
- Artículos de aseo personal (incluir toalla).

NO se puede llevar ningún tipo de alimento, como así mismo si hay alguien con requerimientos de comida especial, adjuntarlo en la ficha médica y el motivo.

NOTA: Es indispensable que los participantes se presenten con el equipamiento requerido.

Los Voluntarios que no cumplan con ello, no podrán participar en el Curso.

Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

VII. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.